

REPÚBLICA DE COLOMBIA
C O N F I S
CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

**CONCEPTO SOBRE LA INCIDENCIA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL
PRESUPUESTO 2026 DEL BANCO DE LA REPÚBLICA**

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 105/2025
10 de diciembre de 2025

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

1. SOLICITUD

El Banco de la República (BR) pone a consideración del CONFIS el proyecto de presupuesto para la vigencia 2026, para solicitar concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas.

2. JUSTIFICACIÓN

La aprobación del presupuesto del BR, o de cualquier modificación que este requiera, debe surtir trámite ante el CONFIS, órgano que emite concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas, previo a la revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva de la Entidad. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992¹.

3. PRESUPUESTO 2026

Cuadro 1
Supuestos Generales Básicos Presupuesto 2026

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026
Meta de Inflación	3,00%	3,00%
Inflación		
Fin de período	3,10%	3,57%
Promedio	3,92%	4,20%
Variación % anual de:		
Salarios BR	6,31%	6,09%
Tasa de política fin de período ^{2/}	6,25%	8,75%
Tasa de cambio		
Fin de período	4.229,00	4.291,00
Depreciación fin de período ^{3/}	-4,73%	1,47%
Promedio	4.195,00	4.216,00
Depreciación promedio ^{3/}	-4,03%	0,50%

1/ Esta columna corresponde a los supuestos del presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.

2/ Para 2026, este ejercicio supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de noviembre de 2025 a diciembre de 2026, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada entre el 11 y el 13 de noviembre de 2025.

3/ Corresponde a la variación porcentual anual frente a los supuestos de los presupuestos aprobados en cada año.

¹ Por medio de la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones.

Estado de Resultados

En 2026, el BR estima utilidades por \$11.271 miles de millones (mm), producto de ingresos por \$15.902 mm y de egresos por \$4.631 mm (Cuadro 2).

Cuadro 2
Presupuesto de operación
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
I. Ingresos	14.649	15.902	8,6
Monetarios	14.059	15.358	9,2
Valor facial de moneda metálica puesta en circulación	305	283	(7,1)
Corporativos	285	261	(8,5)
II. Gastos	4.137	4.631	11,9
Monetarios	2.386	2.591	8,6
Emisión y puesta en circulación de billetes y monedas	473	637	34,7
Corporativos	1.277	1.403	9,8
Resultado del ejercicio (I - II)	10.512	11.271	7,2

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651. El 23 de septiembre de 2025, el Consejo de Administración (Acta 499) aprobó ajustes y traslados de recursos de P&G desde el presupuesto de gastos monetarios hacia el presupuesto de gastos de especies monetarias por un valor de hasta \$45 mm.

Fuente: Departamento de Planeación y Presupuesto (DPP).

1. Ingresos monetarios, \$15.358 mm

En 2026, los ingresos monetarios se estiman superiores en 9,2% frente a los presupuestados para 2025. Los ingresos estimados son producto principalmente de los intereses y rendimientos de las reservas internacionales, de los TES en poder del BR, y de los repos de expansión (Cuadro 3).

Cuadro 3
Ingresos Monetarios
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
Ingresos monetarios	14.059	15.358	9,2
Intereses y rendimientos	14.045	15.310	9,0
Reservas internacionales	9.642	9.019	(6,5)
Portafolio	9.571	8.882	(7,2)
Organismos internacionales	71	137	92,2
TES en poder del BR	2.618	3.580	36,8
Repos de expansión	1.786	2.711	51,8
Diferencias en cambio	8	43	414,3
Otros ingresos monetarios	5	5	7,4

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.
Fuente: DPP.

a. Rendimiento de las reservas internacionales, \$9.019 mm

Los ingresos por el rendimiento de las reservas internacionales que se registran en el P&G se estiman en USD2.146 m, lo que implica un retorno anual en dólares de 3,16% (Cuadro 4).

Cuadro 4
Rendimiento de las Reservas Internacionales
registrado en el P&G
(Millones de dólares)

	Rendimiento
Portafolio	2.114
Intereses causados	2.204
Valoración a precios de mercado	(90)
Organismos internacionales	32
Oro monetario	0
Total	2.146

Fuente: Departamento de Inversiones Internacionales (DII) y DPP.

• **Portafolio de inversión, \$8.882 mm**

El rendimiento total del portafolio de inversión de las reservas internacionales se calcula a partir de la valoración a precios de mercado y considera dos componentes: i) la causación de intereses y rendimientos, y ii) la valoración por cambios en precios producto de fluctuaciones en las tasas de interés externas. Por una parte, en cuanto al componente de causación de intereses y rendimientos, el retorno para el

portafolio bajo el mandato de administración pasiva (portafolio pasivo) se proyecta con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) promedio de compra de los títulos que componen este portafolio, mientras que para el resto del portafolio se toma la tasa cupón promedio. En ambos casos, los intereses y rendimientos se contabilizan en el P&G del BR. Por otra parte, en cuanto a la valoración por cambios en precios producto de fluctuaciones en las tasas de interés externas, el rendimiento total del portafolio de inversión se calcula por medio de un modelo que evalúa el movimiento en el nivel de estas tasas en diferentes puntos de la curva de rendimiento (curvas forward). De este total, para el reconocimiento en el P&G se excluye la valoración no realizada del portafolio pasivo, debido a que este valor se registra en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral (ORI), de acuerdo con el modelo de negocio definido para esta porción del portafolio².

Adicionalmente, se utilizaron los siguientes supuestos: i) promedio del portafolio base de inversión para 2026 de aproximadamente USD63.074 m³, incluyendo el oro monetario⁴, ii) curvas de rendimiento al 31 de octubre de 2025 de los índices de los Estados Unidos, de países de Europa, Australia, Canadá, China, Japón y Reino Unido⁵, iii) capital de trabajo promedio de USD2.000 m, y iv) retornos de los bonos que constituyen el índice de referencia del portafolio de inversión actual⁶. Finalmente, en la proyección se consideró que el saldo de reservas internacionales se mantiene en niveles óptimos, de acuerdo con distintas métricas definidas.

- **Otros componentes de las reservas internacionales, \$137 mm**

Se estiman ingresos netos de USD32 m por los rendimientos sobre participaciones en organismos internacionales.

b. Rendimiento por inversiones en títulos en poder del BR, \$3.580 mm

En el caso de los TES en poder del BR, se proyecta una rentabilidad promedio anual de 8,96% a TIR de compra. Además, se consideraron los siguientes supuestos: i) el portafolio base de proyección a precios de mercado corresponde al

² Se supone que solo se realizan y se registran en el P&G las utilidades/pérdidas por variaciones de precio de mercado, resultantes de la rotación del portafolio pasivo (rebalanceos mensuales para ajustarlo al portafolio de referencia). Variaciones adicionales por precio de mercado de este portafolio se registran en la cuenta patrimonial ORI. Para los demás portafolios de inversión de las reservas internacionales, las variaciones de precios originadas por cambios en las tasas de interés externas se registran en el P&G.

³ Se supone que se mantiene invertido en portafolio aproximadamente el 93% de las reservas internacionales netas proyectadas.

⁴ Hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). Se supone que el precio internacional del oro se mantiene en el nivel observado el 31 de octubre de 2025

⁵ De estas curvas se pueden derivar las curvas cero cupón implícitas para fechas futuras (curvas forward - tomadas de Bloomberg).

⁶ Todos los meses se renovarían bonos con características similares haciendo que la duración varíe sólo por el movimiento de las tasas de interés y no por la composición de los índices. Se supone que se mantienen los bonos que actualmente componen el índice del portafolio de inversión

observado al 12 de noviembre de 2025, \$ 37.336 mm, y ii) las tasas de referencia y márgenes de valoración de Infoval correspondientes a los publicados en esa misma fecha. De acuerdo con lo anterior, se estima que el saldo promedio de TES en poder del BR a precios de mercado ascienda a \$37 billones (b) en 2026. Lo anterior tiene en cuenta el pago de cupones por \$3.081 mm y vencimientos de capital por \$2.878 mm. Finalmente, no se consideraron compras netas de TES por parte del BR en 2026.

c. Intereses por operaciones repo de expansión, \$2.711 mm

El ingreso por las operaciones de liquidez mediante repos de expansión considera un promedio anual de estas operaciones de \$30.877 mm y una tasa de interés promedio de 9,18%⁷. El volumen promedio considera, entre otros, i) el crecimiento nominal anual de la base monetaria de 11,74% en promedio, ii) saldo promedio anual de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR por \$20.947 mm, y iii) depósitos promedio de contracción por \$8.300 mm.

d. Diferencias en cambio netas, \$33 mm

Se estima un resultado neto positivo de ingresos y egresos originados por las variaciones de la tasa de cambio del peso sobre activos y pasivos en moneda extranjera diferentes de reservas internacionales netas y de los pasivos con el FMI (asignaciones de DEGs) y con el FLAR (pesos andinos). Lo anterior, producto de ingresos por \$43 mm y de egresos por \$10 mm, como resultado de la depreciación anual estimada de 10,03% del peso frente al dólar a 31 de diciembre de 2026⁸.

e. Otros ingresos monetarios, \$5 mm

Corresponde al pago de dividendos estimado sobre las acciones que el BR tiene en el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

2. Valor facial de moneda metálica puesta en circulación, \$283 mm

Corresponde a los ingresos por el valor facial de la moneda puesta en circulación de 925 millones de piezas (mp), estimada para 2026, de acuerdo con la discriminación presentada en el Cuadro 5.

⁷ Para 2026, este ejercicio supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de noviembre de 2025 a diciembre de 2026, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada entre el 11 y el 13 de noviembre de 2025.

⁸ En las proyecciones actuales, para 2026 se estima una tasa de cambio fin de \$4.291/dólar.

Cuadro 5
Valor facial moneda metálica emitida

Denominación	Miles	Millones
	de piezas	de Pesos (\$)
50	166.900	8.345
100	250.500	25.050
200	212.300	42.460
500	189.000	94.500
1.000	105.600	105.600
Monedas conmemorativas		
10.000	2	22
20.000	356	7.129
Total	924.659	283.106

Fuente: Departamento de Emisión y Programación (DEP) y DPP.

En 2026 se estima un ingreso por valor facial de moneda metálica puesta en circulación de \$283 mm, inferior en \$22 mm frente al presupuesto de 2025 debido, principalmente, a un menor número de piezas de las denominaciones de \$500 y de \$1.000 que se pondrían en circulación.

3. Ingresos corporativos, \$261 mm

Se proyecta una variación anual de -8,5% frente al presupuesto de 2025, explicada por la disminución de los otros ingresos corporativos (-48,0%), que se compensó parcialmente con el incremento en los ingresos por comisiones de servicios bancarios (11,5%) y de negocios fiduciarios (3,0%) (Cuadro 6). La reducción de estos ingresos corporativos se origina principalmente en la base que se estimó para 2025 en relación con la utilidad en venta de inmuebles del BR, la cual es menor para 2026.

Cuadro 6
Ingresos Corporativos
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
Ingresos corporativos	285	261	(8,5)
Comisiones	206	220	6,7
Servicios bancarios	91	101	11,5
Negocios fiduciarios	115	119	3,0
Otros ingresos corporativos^{2/}	79	41	(48,0)

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.

2/ Incluye intereses por préstamos de vivienda, ingresos por la actividad cultural, utilidad en venta de inmuebles, arrendamiento de bienes propios, sanción a becarios, ingresos por actividades de bienestar social, compensaciones en contribuciones y afiliaciones, entre otros. Fuente: DPP.

a. Comisiones, \$220 mm

• **Servicios Bancarios, \$101 mm**

Para 2026 se proyectan ingresos provenientes principalmente de las comisiones de: i) operaciones realizadas a través del Depósito Central de Valores (DCV) por \$44 mm, ii) provisión de efectivo de los bancos comerciales sin sujeción a la tabla por denominaciones definida por el BR por \$16 mm, iii) prestación del Servicio Electrónico de Negociación (SEN) por \$13 mm, iv) operaciones en la Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) por \$10 mm, v) transferencia de fondos interbancarios a través del Sistema de Cuentas de Depósito (CUD) por \$7 mm, vi) tarifas cobradas a las entidades usuarias por el acceso al portal SEBRA – Servicios Electrónicos del BR por \$6 mm, vii) tarifas cobradas por administración de cuentas por \$2 mm, y viii) operaciones de Compensación Electrónica de Cheques (CEDEC) por \$1 mm.

• **Negocios fiduciarios, \$119 mm**

De los ingresos estimados, el más representativo es el derivado de la administración de TES del Gobierno Nacional por \$80 mm, calculado de acuerdo con la proyección del monto de TES en circulación administrado por el BR⁹. Adicionalmente, se proyectan ingresos así: i) \$17 mm por la administración del

⁹ Para 2026, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima una colocación de nuevos títulos de \$68.500 mm y vencimientos de \$30.474 mm. El saldo de TES en circulación pasaría de \$674.538 mm en diciembre de 2025 a \$712.563 mm en igual mes de 2026, según información del Departamento de Fiduciaria y Valores del BR.

Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)¹⁰, ii) \$3 mm por comisiones en la administración de TIDIS, iii) \$2 mm por comisiones en la administración de Títulos Finagro¹¹, iv) \$1 mm por comisiones en la administración de TIDIS¹², v) \$1 mm por la administración de los Títulos de Solidaridad TDS¹³, y vi) \$1 mm por la administración del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria FRECH¹⁴.

b. Otros ingresos corporativos, \$41 mm

Se estima una variación anual de -48,0% frente al presupuesto de 2025, resultado principalmente de la reprogramación de las ventas de algunos inmuebles del BR, por lo que las utilidades se recibirían en vigencias posteriores.

Los otros ingresos estimados corresponden principalmente a: i) intereses de préstamos de vivienda a empleados y pensionados por \$16 mm, ii) actividad cultural por \$7 mm, iii) utilidad en venta de edificios por \$4 mm, iv) arrendamiento de inmuebles a terceros por \$3 mm, v) sanción a becarios por \$3 mm, y vi) actividades de bienestar por \$2 mm.

4. Gastos monetarios, \$2.591 mm

Frente al presupuesto de 2025, para 2026 se estima un crecimiento anual de 8,6% de los egresos monetarios, explicado principalmente por la mayor remuneración tanto de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR como de los de contracción monetaria. En ambos casos, el resultado obedece a la mayor tasa de remuneración estimada, contrarrestado parcialmente por menores volúmenes promedio (Cuadro 7).

¹⁰ Se estima un saldo promedio del FAE de USD2.557 m en 2026.

¹¹ El Ministerio de Hacienda y Crédito Público no informó proyección de expediciones para 2026, por lo que se mantiene lo estimado para 2025 con un monto de expediciones de \$18,7 b más un incremento de 7,0%, de acuerdo con lo observado en los dos últimos años.

¹² La proyección se realiza de acuerdo con el saldo en circulación de estos títulos, para el cual se proyecta un aumento de su valor de \$17.525 mm en diciembre de 2025 a \$17.687 mm en diciembre de 2026.

¹³ Para 2026, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima que las entidades deben realizar reinversión en los títulos. Se estima que su saldo se mantenga en \$9.742 mm durante el año.

¹⁴ Este cálculo se realizó teniendo en cuenta el incremento del IPC anual, de acuerdo con los términos de los contratos vigentes para la administración de este Fondo.

Cuadro 7
Gastos monetarios
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
Gastos monetarios	2.386	2.591	8,6
Intereses y rendimientos	2.215	2.500	12,9
Depósitos del Gobierno Nacional en BR	1.686	1.846	9,5
Depósitos de contracción monetaria	529	654	23,7
Gastos de administración y manejo de fondos en el exterior	78	80	2,7
Comisión de compromiso Línea de Crédito Flexible (LCF) - FMI	84	0	(100,0)
Diferencias en cambio	8	10	19,5
Otros gastos monetarios	2	2	(8,1)

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651
Fuente: DPP.

a. Gasto por la remuneración de depósitos del Gobierno Nacional (DGCPTN) en el BR¹⁵, \$1.846mm

Para 2026 se proyecta un saldo promedio anual de depósitos del Gobierno Nacional en el BR de \$20.947 mm¹⁶, inferior en \$3.291 mm al presupuestado para 2025. La tasa de interés promedio de remuneración se proyecta en 9,21%, superior en 201 puntos básicos (pb) frente a la estimada para el presupuesto de 2025.

b. Gasto por la remuneración de depósitos de contracción monetaria, \$654 mm

Para 2026, la proyección supone un saldo promedio anual de estos depósitos de \$8.300 mm y una tasa de interés efectiva anual de remuneración de 8,20%, en promedio. Esta remuneración es inferior en \$126 mm a la presupuestada para 2025, la cual consideró un saldo promedio diario de operaciones de \$8.485 mm y una tasa de interés promedio de 6,43%.

¹⁵ A través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). Incluye los depósitos remunerados y las cuentas de depósito.

¹⁶ Es importante mencionar que un cambio en el supuesto del saldo promedio de depósitos del Gobierno en el BR en 2026 no tendría un efecto significativo en el P&G puesto que, manteniendo todo lo demás constante, el cambio en la remuneración de los depósitos del Gobierno se compensaría con un cambio de similar magnitud en el rendimiento de las operaciones repo de expansión monetaria. Para 2026, el rendimiento se calcula con una tasa promedio anual de 9,18% promedio anual para repos de expansión y de 9,21% para depósitos del Gobierno.

c. Gastos de administración y manejo de fondos en el exterior, \$80 mm

Dentro de este valor se consideran gastos de: i) administración del portafolio de reservas internacionales por \$45 mm¹⁷, ii) manejo de fondos en el exterior y gastos en operaciones cambiarias y servicios de información especializada para el manejo de reservas internacionales por \$22 mm, iii) custodia en el exterior por \$9 mm, y iv) asesorías y representación jurídica en el exterior por \$3 mm, entre otros.

d. Gasto por la comisión de compromiso de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional - FMI, \$0 mm

El 29 de septiembre de 2025, las autoridades colombianas tomaron la decisión de cancelar, con efecto a partir del 1 de octubre de 2025, el acuerdo de la Línea de Crédito Flexible (LCF) aprobado por el Directorio Ejecutivo del FMI el 26 de abril de 2024, por un monto equivalente a DEG6.133,5 m (USD8.100 m aproximadamente)¹⁸. Por lo anterior, en adelante no se proyectan gastos por este concepto.

e. Otros gastos monetarios, \$2 mm

Corresponde a gastos de operación del sistema Swift y otros.

5. Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas, \$637 mm

En 2026 se proyecta la puesta en circulación de 1.328 mp de billetes con un costo de emisión de \$274 mm, y de 925 mp de moneda metálica con un costo de emisión de \$261 mm (Cuadros 8, 9 y 10). Este último incluye la estimación de los costos de emisión de dos nuevas monedas conmemorativas, “Operación Jaque” y conmemoración de los 100 años de la primera edición de la novela “La Vorágine”, en ambos casos de 150 mil piezas cada una con valor facial de \$20.000.

¹⁷ Este valor se estima con base en los montos promedio esperados bajo administración, las proporciones actuales para cada administrador, y las comisiones que cobran, según el esquema de tarifas que se encuentra en los contratos. Para la proyección de las tarifas por desempeño, se supone que en 2026 todos los administradores cumplen con el objetivo de 30 pb de exceso de retorno en el año.

¹⁸ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/10/01/pr-25324-colombia-colombia-cancels-the-flexible-credit-linearrangement-with-the-imf>

Cuadro 8
Billetes y monedas
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas	473	637	34,7
Billetes	172	274	59,3
Moneda metálica	242	261	7,8
Costos fijos no absorbidos por la producción	2	2	5,3
Distribución de especies monetarias	34	42	22,7
Divulgación de especies monetarias ^{2/}	0	0	0,1
Disponibilidad presupuestal flexible	23	58	157,1

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.

2/ El presupuesto asciende a \$0,1 mm para cada año.

Fuente: DEP, Fábrica de Moneda (FM), Imprenta de Billetes (IB) y DPP.

Cuadro 9
Costos de emisión de billetes

Denominación	Miles	Millones \$
	de piezas puestas en circulación	Costo de emisión
2.000	280.400	43.428
5.000	105.300	16.391
10.000	158.200	26.754
20.000	151.300	35.689
50.000	349.900	75.233
100.000	282.700	76.875
Total billetes	1.327.800	274.371

Fuente: DEP y DPP.

Cuadro 10
Costos de emisión de monedas

Denominación	Miles	Millones \$
	de piezas puestas en circulación	Costo de emisión
50	166.900	11.640
100	250.500	21.973
200	212.300	61.702
500	189.000	92.786
1.000	105.600	70.376
Monedas conmemorativas		
10.000	2	14
20.000	356	2.527
Total monedas	924.659	261.017

Fuente: DEP y DPP.

Adicionalmente, se estiman gastos de \$42 mm para la distribución de especies monetarias, de \$2 mm para costos no absorbidos por la producción y de \$0,1 mm para campañas de divulgación. Dentro de los egresos por billetes y monedas se incluye una partida de disponibilidad presupuestal flexible de \$58 mm que corresponde al 10% del total de los gastos de especies monetarias con el fin de atender el mayor gasto que se presente por aumentos en la tasa de cambio frente a la presupuestada y/o por aumentos en los programas de producción y puesta en circulación de billetes y monedas frente al aprobado inicialmente.

6. Gastos corporativos, \$1.403 mm

El crecimiento anual de los gastos corporativos se proyecta en 9,8% frente al presupuesto de 2025 (Cuadro 11). La estimación para 2026 no considera los gastos de funcionamiento del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo (FAPC) debido a la suspensión de la Ley 2381 de 2024.

Cuadro 11
Gastos corporativos
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
Gastos corporativos	1.277	1.403	9,8
Gastos de personal	695	703	1,2
Gastos generales	286	357	25,0
Otros corporativos	291	336	15,6
Disponibilidad presupuestal flexible	6	7	10,4

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.
Fuente: DPP.

a. Gastos de personal, \$703 mm

El crecimiento anual de los gastos de personal se proyecta en 1,2%, resultado de la estimación con base en las normas legales y convencionales vigentes¹⁹, incluidas las derivadas de la reforma laboral del Gobierno Nacional²⁰. Estos gastos consideran la asignación de recursos para gastos por salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales, así como estimaciones para

¹⁹ Supuesto de crecimiento de sueldos y salarios equivalente a la proyección de la variación porcentual anual del IPC a 31 de diciembre de 2025 más 1 punto porcentual, según la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

²⁰ Ley 2466 del 25 de junio de 2025.

otros gastos de personal y beneficios tales como viáticos, auxilios educacionales, capacitación, y servicio médico, entre otros.

La mayor participación dentro de los gastos de personal corresponde a salarios, prestaciones sociales y parafiscales (78%), cuya variación anual en 2026 se proyecta en 1,3% frente al presupuesto de 2025.

Para 2026 se incluyen recursos de planta de personal para proyectos de tecnología, infraestructura y del área industrial, no capitalizables como un mayor valor del activo, los cuales corresponden a contratos a término fijo.

b. Gastos generales, \$357 mm

El crecimiento anual de los gastos generales se estima en 25% en 2026 frente al presupuesto de 2025, explicado principalmente por gastos asociados con mejoras, actualización y servicios de software, mantenimiento de equipos de infraestructura, de tecnología y del área industrial, y reparaciones y adecuaciones en edificios del BR. Estos gastos se concentran en proyectos de tecnología y otros servicios tecnológicos, que corresponden al 36%, y explican 10,8 puntos porcentuales del crecimiento de los gastos generales, seguidos por mantenimiento, reparaciones y adecuaciones, y por servicio de vigilancia, aseo y generales, con una participación de 18% y de 13%, respectivamente. Para la estimación de estos gastos, se tiene como marco de referencia, entre otros, la inflación fin de período estimada para 2025, el supuesto de meta de inflación y de inflación de 2026, la variación estimada del salario mínimo y de tasa de cambio, y las tarifas proyectadas de servicios públicos.

c. Otros corporativos, \$336 mm

Frente al presupuesto de 2025, en 2026 se estima un crecimiento anual de los otros gastos corporativos de 15,6%. Lo anterior como resultado principalmente de los egresos por depreciaciones, amortizaciones, deterioros y provisiones, que explican 16,9 puntos porcentuales de esta variación. Dentro de las provisiones se consideraron los avances en los procesos judiciales que adelanta el Departamento Jurídico del BR.

d. Disponibilidad presupuestal flexible, \$7 mm

Corresponde al 0,5% del total de los gastos corporativos, con el fin de atender egresos no incluidos en el presupuesto anual, específicamente en los gastos de personal, generales y otros corporativos.

4. INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

A. Impacto sobre el Gobierno Nacional Central

El impacto fiscal sobre el Gobierno Nacional Central (GNC) del presupuesto para la vigencia 2026 del Banco de la República (BR) se materializaría en la posición neta de rendimientos financieros con el BR en 2026, y a través de la transferencia de utilidades que se le realizaría a la Nación en 2027.

- Se espera que los ingresos del GNC por rendimientos de los depósitos del Gobierno nacional en poder del Banco de la República asciendan a \$1.846 mm, mientras la remuneración de TES en poder del BR, sería de \$3.081 mm²¹.
- Por su parte, se presupuesta un resultado del ejercicio del BR de \$11.271 mm en 2026, lo que, tras descontar la inversión neta en bienes para la actividad cultural, significaría una transferencia neta a favor de la nación por \$11.169 mm en 2027. Este valor es superior en \$1.095 mm al resultado del ejercicio del BR contemplado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025, lo que representa un aumento en la transferencia neta de \$1.104 mm proyectado.
- Cabe resaltar que la utilidad que el BR arrojaría en 2025 es superior en \$1.766 mm frente a la presentada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025, lo que implica una mayor transferencia a favor de la nación en 2026 de \$1.797 mm frente a lo proyectado.

B. Impacto sobre el Sector Público Financiero

El impacto fiscal sobre el Sector Público Financiero para 2026 es un superávit presupuestado de \$11.271 mm, consistente con ingresos por \$15.902 mm y gastos por \$4.631 mm. Al compararse con lo publicado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de 2025-2036, el balance presupuestado para 2025 del Banco de la República presenta un aumento de \$1.130 mm.

²¹ Este cálculo corresponde a la estimación del BR que utiliza la TIR de compra según lo establecido por las NIIF9.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), en virtud de los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992, emitir concepto favorable, previa la aprobación del presupuesto del Banco de la República de 2026 por su Junta Directiva, sobre la incidencia del mismo en las finanzas públicas, en los términos de este documento.

Anexo 1
Presupuesto 2025 del Banco de la República
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2025 ^{1/}	Presupuesto propuesto 2026	Variación % anual
I. Total ingresos (A + B + C)	14.649	15.902	8,6
A. Ingresos monetarios	14.059	15.358	9,2
1. Intereses y rendimientos	14.045	15.310	9,0
Reservas internacionales	9.642	9.019	(6,5)
TES en poder del BR	2.618	3.580	36,8
Repos de expansión	1.786	2.711	51,8
2. Diferencias en cambio	8	43	414,3
3. Otros ingresos monetarios	5	5	7,4
B. Ingresos por valor facial de moneda metálica puesta en circulación - neto	305	283	(7,1)
C. Ingresos corporativos	285	261	(8,5)
1. Comisiones	206	220	6,7
Servicios bancarios	91	101	11,5
Negocios fiduciarios	115	119	3,0
2. Otros ingresos corporativos	79	41	(48,0)
II. Total gastos (A + B + C)	4.137	4.631	11,9
A. Gastos monetarios	2.386	2.591	8,6
1. Intereses y rendimientos	2.215	2.500	12,9
Depósitos del Gobierno Nacional en BR	1.686	1.846	9,5
Depósitos de contracción monetaria	529	654	23,7
2. Gastos de administración y manejo de fondos en el exterior	78	80	2,7
3. Comisión de compromiso Línea de Crédito Flexible (LCF) - FMI	84	0	(100,0)
4. Diferencias en cambio	8	10	19,5
5. Otros gastos monetarios	2	2	(8,1)
B. Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas	473	637	34,7
C. Gastos corporativos	1.277	1.403	9,8
1. Gastos de personal	695	703	1,2
2. Gastos generales	286	357	25,0
3. Otros corporativos	291	336	15,6
4. Disponibilidad presupuestal flexible	6	7	10,4
III. Resultado del ejercicio (I - II)	10.512	11.271	7,2

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 20 de diciembre de 2024 por la JDBR - Acta 4651.

512